



# COPA FAULE ILCA MASTER

15 y 16 de Noviembre de 2025 Club Náutico Mar del Plata

# **INSTRUCCIONES DE REGATA**

[PD] Indica que la CP puede aplicar una penalidad discrecional.

#### 1. REGLAS:

- 1.1. La "Copa Faule ILCA MASTER" será corrida bajo las "Reglas" tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela de la WS 2025-2028 (RRV).
- 1.2. En caso de existir alguna diferencia entre algún documento y estas IR, prevalecerán estas últimas. Esto modifica RRV 63.7.

# 2. AVISOS A LOS COMPETIDORES:

- 2.1. El Tablero Oficial de Avisos (TOA) será virtual y estará ubicado en el siguiente link: https://viramos.com/championships/43b05386-d190-4109-8d67-a4926d9f1ae8
- 2.2. El mástil de señales estará ubicado en la zona de la rampa.

## 3. CAMBIOS EN LAS INSTRUCCIONES:

Todo cambio en las IR se publicará dos horas antes de la hora programada para la primera señal de atención del día en que tendrá efecto, excepto cualquier cambio en el programa de regatas que se publicará antes de las 18.00 hs del día anterior a que tenga efecto.

### 4. SEÑALES VISUALES:

4.1 Modificando Señales de Regata del RRV, cuando en la lancha de CR se enarbole la bandera "H" del CIS todas las embarcaciones deberán regresar inmediatamente a Puerto.

# 5. PROGRAMA:

5.1.

Viernes 14/11/25	9 a 17 hs	Acreditaciones	
	18.30 hs	After Music (Café del Puente)	
Sábado 15/11/25	9 a 11.30 hs.	Acreditaciones	
	11.30 hs.	Reunión de Timoneles	
	13.00 hs.	Primer señal de atención	
	20.00 hs.	Asado de camaradería (quincho)	
Domingo 16/11/25	9.30	Reunión de timoneles	
	11.00 hs.	Primer señal de atención	
	al finalizar	Entrega de premios	

- 5.2 El domingo 16/11/25 no se dará señal de atención después de las 15.00 horas.
- 5.3 Regatas programadas: 4 (2 por día).
- 5.4 La CR podrá dar partida a 1 regata más por día para completar el programa.
- 5.5 Cuando la CR resuelva no largar más regatas en el día izará el Numeral 1 del CIS junto con la bandera de llegada.

# 6. BANDERAS DE CLASE:

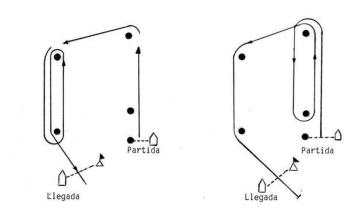
ILCA 7: blanca ILCA 6: verde ILCA 4: amarilla

#### 7. ZONA DE REGATAS

Frente a Playa Grande o al Este de la escollera Sur. En caso que las condiciones climáticas lo requieran se podrá fondear dentro del puerto.

# 8. RECORRIDOS y ORDEN DE PARTIDA:

8.1 Trapezoide Inner Outer loop: La CR indicará los recorridos a utilizar por cada clase por medio de una bandera roja con letra "O" Outer Loop y una bandera verde con la letra "I" Inner.



Recorrido alternativo: Barlovento – Sotavento 4 Piernas: se podrá poner una boya de desmarque en el Barlovento la cual deberá ser dejada por babor. Este tramo no será considerado una pierna. Se podrá fondear un portón como marca de sotavento. En los recorridos barlovento sotavento la línea de partida podrá estar a sotavento de la marca de sotavento.

En caso de mucho viento la CR podrá fondear un triángulo, debiendo completar los competidores cinco piernas. En este caso se izará CIS "W".

### El recorrido lo decidirá la CR y se comunicará en la Reunión de timoneles

8.2 Color de las Marcas: rosas. Partida: triángulo amarillo. Llegada: triángulo rojo



8.3 Orden de largada: ILCA 7 ILCA 4 y 6

#### 9. LINEA DE PARTIDA Y LLEGADA - MARCAS DEL RECORRIDO:

- 9.1 La línea de partida será entre el mástil de la lancha de Comisión de Regata enarbolando bandera naranja y una boya fondeada como extremo de la línea. La CR podrá fondear a su criterio un sparbuoy como límite interior que, al partir, deberá ser dejado por el mismo lado que la marca de partida cercana. Dicho sparbuoy será considerado marca.
- 9.2 La línea de llegada será entre el mástil de una lancha o bote semirrígido de la Comisión de Regata enarbolando bandera Azul y una boya fondeada como extremo de la línea.

#### 10. SEÑALES Y REGLAS DE PARTIDA:

Antes de iniciar un procedimiento de partida de cada serie, la CR desplegará una bandera naranja por lo menos 5 minutos antes de la señal de atención.

Las señales de partida se harán de acuerdo a RRV 26:

Señal de Atención	Se iza bandera de clase o color de la flota	1 sonido	5 minutos
Señal Preparatoria	Se iza bandera "P", "I", "Z","U", "Z" con "I" o "NEGRA"		4 minutos
Minuto previo	Se arría bandera Preparatoria	1 sonido largo	1 minuto
Largada	Se arría bandera de Clase	1 sonido	

Los barcos que no partan dentro de los 2 minutos después de su señal de partida serán clasificados "DNS". LLAMADAS: La llamada individual permanecerá izada por 2 minutos. Esto modifica RRV 29.1.

#### 11. CAMBIO DEL PROXIMO TRAMO DEL RECORRIDO:

11.1 En el recorrido Barlovento – Sotavento los barcos pasarán entre la embarcación de la comisión de regata o la boya que enarbole la letra "C" y la marca cercana. Esto modifica RRV 28.1.

#### 12. PENALIDADES:

12.1 Cualquier barco o equipo podrá ser inspeccionado en cualquier momento durante el Campeonato para verificar el cumplimiento de las Reglas de la Clase. La penalización por incumplimiento a las Reglas de la Clase, podrá ser menor a una descalificación si el Jurado así lo decide. La abreviatura de puntaje para una penalización discrecional impuesta por la Comisión de Protestas será DPI.

#### 13. LIMITE DE TIEMPO Y VIENTO:

- 13.1 Para que una regata sea válida, el primer barco deberá completar el primer tramo en no más de 30 minutos y llegar en no más de 90 minutos, habiendo cumplido con RRV 28.1.
- 13.2 El primer barco que llegue, cumpliendo con RRV 28.1, habilitará a los demás por 20 minutos.
- 13.3 No se dará partida a una regata con viento menor a 4 nudos ni superior a 23 nudos.

# 14. PROTESTAS y PEDIDOS DE REVISION:

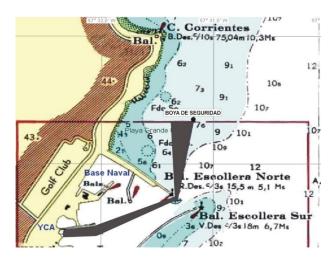
- 14.1 Serán de acuerdo a RRV 60 y 61.
- 14.2 Las protestas deberán presentarse en <a href="https://viramos.com/championships/43b05386-d190-4109-8d67-a4926d9f1ae8/hearing-requests">https://viramos.com/championships/43b05386-d190-4109-8d67-a4926d9f1ae8/hearing-requests</a> El plazo para la presentación de protestas será de 60 minutos a partir del momento en el que el último competidor llega en la última de regata del día, o la CR anuncia que no habrá más regatas en el día, lo que ocurra más tarde.
- 14.3 Los pedidos de revisión de puntaje deberán hacerse en <a href="https://viramos.com/championships/43b05386-d190-4109-8d67-a4926d9f1ae8/score-change-requests">https://viramos.com/championships/43b05386-d190-4109-8d67-a4926d9f1ae8/score-change-requests</a>
  14.4 En caso que hubiera una protesta se convocará a un jurado para tratar la misma durante el último día de la competencia.

#### 15. VALIDEZ, DESCARTES Y PUNTAJES DEL CAMPEONATO:

- 15.1. Se utilizará el sistema de puntaje bajo del Apéndice A del RRV.
- 15.2. El Campeonato será válido con al menos una regata completada.
- 15.3. Si se completan 4 regatas, el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata. No habrá descarte.

#### 16. REGLAS DE SEGURIDAD

- 16.1. [DP] Todo barco que abandona una regata notificará de ello a la comisión de regata en cuanto sea posible.
  - 16.2. [DP] Se controlará que todos los participantes usen su dispositivo de flotación personal (DFP) colocado y en buenas condiciones. El DFP deberá permanecer puesto hasta su regreso a puerto, excepto durante un cambio de ropa. Esto modifica RRV 40 y el preámbulo de la Parte 4 del *RRV*.
- 16.3. Será responsabilidad de los competidores verificar que su DFP cumpla con la norma ISO12402-5:2006 para dispositivos de flotación personal.
- 16.4. Croquis:



16.5 Todas las embarcaciones que se dirijan a la zona de regatas lo harán por el veril Norte del canal del puerto (zona sombreada del croquis) dirigiéndose hacia la escollera norte, deberán dejar la/s boya/s de respeto que hubiera fondeadas por estribor para dirigirse luego a su respectiva cancha de regatas. Todas las embarcaciones cuando vuelvan a tierra deberán dejar la/s boya/s de seguridad por babor, y evitando la rompiente dirigirse a la entrada navegando cerca de la Escollera Norte y no navegar por el canal una vez que ingresen al puerto.

# 17. CAMBIOS DE EQUIPO

Una vez concretada la acreditación cualquier cambio de equipo deberá ser presentado en <a href="https://viramos.com/championships/43b05386-d190-4109-8d67-a4926d9f1ae8/change-requests">https://viramos.com/championships/43b05386-d190-4109-8d67-a4926d9f1ae8/change-requests</a> hasta 2 horas antes del horario previsto para el comienzo de la primera regata del día y deberá ser previamente aprobado por la CR.

# 18. PUBLICIDAD

La CR podrá determinar que los participantes deban colocar en sus cascos los stickers provistos por los sponsors del torneo, si los hubiera. En este caso se publicarán en el TOA las instrucciones para su colocación.

#### 19. EMBARCACIONES DE APOYO

19.1. [DP] Los jefes de equipo, entrenadores y otro personal de apoyo se mantendrán a no menos de 50 m a sotavento de la línea de partida desde el momento de la señal preparatoria hasta la señal de partida de su clase, y a partir de ahí, fuera de la zona donde regatean los barcos hasta que todos los barcos hayan llegado o la comisión de regata señale una postergación, una llamada general o una

anulación; salvo fuerza mayor o auxilio al competidor.

19.2. [DP] Las embarcaciones de apoyo deberán llevar VHF y estarán a la escucha por canal 71, que será el canal correspondiente para la cancha de regatas.

#### 20. PREMIOS

20.1 Se realizará el domingo 16 de noviembre al finalizar las regatas del día.

20.2 Se entregará al 1º puesto de cada categoría, como asíi también 1º al 5º en la clasificación general de ILCA 6 e ILCA 7 y 1º al 3º en ILCA 4.

#### 21. DECISIÓN DE COMPETIR Y RESPONSABILIDAD:

21.1. Regla Fundamental 3 del RRV. Decisión de Competir: "La responsabilidad por la decisión deun barco de competir en una regata o de continuar en regata es exclusivamente suya".

Todos los participantes admiten que compiten voluntariamente y bajo su propio y exclusivo riesgo, teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir yrenuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, porque aceptan someterlas al arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.

